



**SOCIEDAD ANTICANCEROSA DEL ESTADO TRUJILLO
(SADET)**

CONVOCATORIA

El Presidente de la **Sociedad Anticancerosa del Estado Trujillo (S.A.D.E.T.)** de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los Miembros Activos de esta institución a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se efectuará el día viernes **28 de Febrero de 2025**, a las **09:00 a.m.** en el Auditorio Alfredo Tulene de la sede de la SADET, ubicada en la avenida 13, esquina calle 06, Valera Estado Trujillo, a los fines de tratar:

PUNTO ÚNICO: MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1, ARTÍCULO 80 Y ARTÍCULO 81 E INCORPORACIÓN DEL ARTÍCULO 82 Y ARTÍCULO 83, DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA SADET, A LOS FINES DE CUMPLIR CON LA LEY DE FISCALIZACIÓN, REGULARIZACIÓN, ACTUACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO.

Nota: De conformidad con el art. 59 de los referidos estatutos, se participa que de no haber quórum suficiente a la hora fijada para esta asamblea, quedará automáticamente convocada para una hora siguiente y la misma se realizará con los miembros presentes.

Valera, 19 de Febrero de 2025

**Ing. Cesar Emiro Ponce
Presidente**